

Fecha: 29-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Sociedad de Inversiones Santa Isabel Limitada 78.517.060-1

Pág. : 152
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.362

Jueves 29 de Enero de 2026

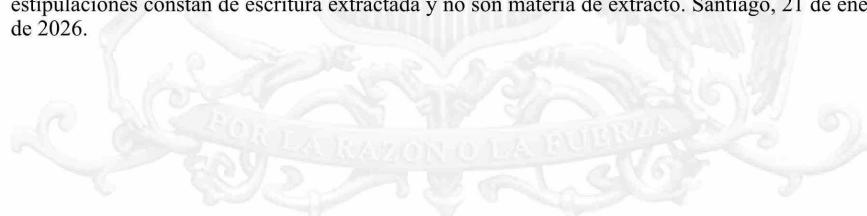
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2761888

EXTRACTO

MARIA PILAR GUTIERREZ RIVERA, Notario Titular de la 18° Notaría de Santiago, Avenida Apoquindo N° 3039, piso 5, Las Condes, Región Metropolitana, certifica que: por escritura pública de fecha 20 de Enero de 2026, Rep.732/2026, ante mí, don Alejandro Torres Matte y doña Michele Nicole Lepeley Cambiaso, acordaron transformar la sociedad “SOCIEDAD DE INVERSIONES SANTA ISABEL LIMITADA” en una sociedad por acciones de cuyos estatutos se extracta: Nombre: “SOCIEDAD DE INVERSIONES SANTA ISABEL SpA”. Objeto: a) El desarrollo y explotación de toda clase de inversiones y negocios mobiliarios e inmobiliarios, como asimismo cualesquiera otras actividades relacionadas con la tenencia, compra, venta, arriendo, administración, importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes muebles e inmuebles, la adquisición de derechos en sociedades para participar como socio o accionista, ya sea esta civil o mercantil; b) La representación de empresas nacionales o extranjeras y en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesario o conducentes a la obtención del fin indicado, el desarrollo de su objeto y a la inversión de todos los fondos disponibles de la sociedad; c) La prestación de toda clase de servicios profesionales, de asistencia comercial, tributaria, contable, de auditoría, de consultoría económica y financiera, estudios y análisis de mercado, evaluación e investigación de proyectos, estudios de organización de empresas, estudios de planificación estratégica, asesorías inmobiliarias y de financiamiento corporativo, la administración de proyectos y bienes inmuebles, la intermediación comercial de todo tipo de productos y servicios y la prestación de toda clase de asistencia técnica en la gestión empresarial en general. La sociedad podrá desarrollar estas actividades por cuenta propia o ajena, directamente o por medio de otras sociedades en las cuales participe, pudiendo tener en ellas inclusive la calidad de socia gestora. Capital: Es la suma de \$5.000.000 dividido en 1.000 acciones nominativas, de una única serie, de igual valor y sin valor nominal que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad. Sociedad inscrita a fojas 8.668 N°7.117 del Registro de Comercio de Santiago del año 1994. Demás estipulaciones constan de escritura extractada y no son materia de extracto. Santiago, 21 de enero de 2026.



CVE 2761888

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl